

## FILÍPICA SEXTA.

(Continuación.)

Pero para que V. vea, señor Escuder, cuán lejos está el misticismo de los «Ejercicios» de San Ignacio, de identificarse con el de los Brahmanes, algaré además otras dos razones que, si le place, puede V. desbanicar: primera, que el misticismo de San Ignacio es el misticismo católico, que no destruye la personalidad humana ni tiene nada que ver con el Nirvana de los Indios, al paso que el misticismo de los brahmanes es esencialmente panteísta. Segunda razón es, que el libro de los «Ejercicios» de San Ignacio ha sido aprobado por la Santa Sede, porque ya sabrá V. que San Ignacio es santo canonizado y no puede ser canonizado un santo, si antes no son examinados y aprobados sus escritos, como es práctica en la Iglesia católica. Hé aquí lo que sobre el particular dice Benedicto XIV en su magna obra *De Servorum Dei Beatificatione et Canonizatione*. Ex his profluere necessitate examinandis opera, libros, meditationes, et omnia quaecumque ab eis scripta sunt, de quorum Beatificatione et Canonizatione agendum est; ut videlicet si libri ab eis conscripti ab omni errore sint immunis, liceat ad ulteriora in eorum causis procedere, si vero... erroribus libri ipsi obnoxii sint, *causae Beatificationis et Canonizationis silentium imponatur*; cum non expediat ad cultum publicum exponere eum, qui scriptis aliquid edidit contra Fidem vel bonos mores, aut *introducere tentavit doctrinam novam vel peregrinam*, atque á communi Ecclesiae sensu et consuetudine alienam (Libro 2.º cap. 25.º núm. 10.) Y más adelante hace mención especial de algunos santos cuyas obras fueron detenidamente examinadas, como las obras de S. Bernardo, Santo Tomás de Aquino, San Lorenzo Justiniano etc. Ahora pues, si V. entiende que al aprobarse y recomendarse la doctrina de San Ignacio, se aprobó y recomendó en Roma el misticismo panteísta de los brahmanes, háganlo V. el favor de citar la bula ó bulas de los Papas que esto digan. Lo que V. nos dice de que el libro de los «Ejercicios» de San Ignacio, es «el arte de enloquecer por los procedimientos del hipnotismo y sonambulismo provocado», está muy en carácter en V. que, como darwinista que es, no comprende qué sea elevar la mente á las cosas espirituales, y achaca esto á locura ó perturbación mental, ó bien á hipnotismo y sonambulismo espiritista. Pues sepa V. que el procedimiento de San Ignacio en los «Ejercicios» es tan sencillo, que no hay cristiano medianamente instruido en la religión que profesa que lo ignore, y tan racional que so pena de ser incrédulo, no puede rechazar en teoría: consiste sencillamente en conducir al hombre á su fin que es Dios, por la consideración de las verdades de la religión que todos conocen. ¿Dónde está aquí, pues, el hipnotismo y sonambulismo, señor Escuder? Lo que está aquí patente es su mala fé de V., su ignorancia y su desparpajo en amontonar desatinos.

«Santa Teresa, de cuyas visiones, éxtasis, catalepsias y misticismo histórico salió el patron de la secta de los alumbrados, iluminados y molinistas que se derretían de amor de Dios en los conventos... etc. La secta de los alumbrados, iluminados y molinistas...! ¿Si pensará V. que es una sola secta...? Y si V. entiende que son tres ¿por qué no dice las sectas en plural? Y el caso es que tampoco son tres sectas, sino dos, á saber, la de los iluminados, que es de origen muy antiguo, sofocada frecuentemente en España, que reapareciendo en los siglos XIV y XV, tomó más incremento en el siglo XVI, y el molinismo que apareció por primera vez en el primer tercio del siglo XVII, fundado por Miguel de Molinos; y aunque éste fué español, su secta no nació ni se desarrolló en España, sino en Italia y Francia. Vaya V. enterándose, porque vá á llevar otro cogotazo.

¿Con que de las visiones, éxtasis, catalepsias y misticismo histórico de Santa Teresa salió el patron de la secta de los alumbrados, iluminados y molinistas? No es esto señor Escuder? Vaya, la de los molinosistas (que esto quiere V. decir) pudiera haber salido de ahí, pero la de los iluminados ó alumbrados? Usted está soñando ¿es que usted no sabe pizca de historia? ¿Pues no sabe V. que antes de que floreciera Santa Teresa, ya se habían hecho procesos ruidosos de alumbrados en España, y que Santa Teresa misma fué acusada también de *iluminismo* como una de tantas? Vaya, pues, está V. flojillo en historia, y no le vendría mal dedicarse también á este ramo del saber humano, ya que no por bien parecer, á lo ménos por su propio interés. Vamos, pues, á los molinosistas; y ojo con otra.

¿El patron de la secta de los molinosistas salió de las visiones, éxtasis etc. de Santa Teresa? No, hombre, no: lo que dicen los incrédulos es, que la secta de los molinosistas, salió de los escritos de Santa Teresa, y no de las visiones, éxtasis, catalepsias etc., sino que V. no ha entendido bien lo que aquellos dijeron, y ha tomado V. el rábano por las hojas. Pero, vaya, no nos paremos en pelillos, y vamos al fondo de la cuestión. V. ha querido decir que de los escritos de Santa Teresa, salió el patron de la secta de los iluminados... ¡ah! no... de los molinosistas, y V. no supo explicarse. Ya: más comparemos doctrina con doctrina. Los molinosistas y quietistas excluyen la virtud teológica de la Esperanza en la unión del alma con Dios: Santa Teresa hablando de las desolaciones internas, dice: «*Espeyren en el Señor... porque es muy necesario para este nuestro flaco natural tener gran confianza y nunca desmayar, ni pensar que si nos esforzamos dejáramos de salir con victoria.*» (Vida cap. 31 núm. 8.) Los molinosistas y quietistas dicen que hay contemplación tan sublime que llega á hacerse habitual: Santa Teresa dice: «*Y no penseis que es continuo, antes por una vez que las hace el Señor (las mercedes y consuelos espirituales), son muy muchos los trabajos*» etc. (Moradas cap. 9 núm. 10) (1). Los molinosistas excluyen de la contemplación la Humanidad de Cristo: Santa Teresa lamenta el error que aprendió muy á los principios de su oración en algunos libros de falsa devoción, creyendo que las cosas corpóreas, y aún la sacratísima Humanidad de Cristo, era impedimento para la oración, y persuade lo contrario con gran copia de razones (Vida cap. 22 núm. 2 y sigs.)

¿Qué tiene V. que oponer á estas razones, Sr. Escuder? Pues que ya escampa... y llovían chuzos. Ahondemos más en la doctrina molinosista. El molinismo es un misticismo panteísta, y pone por base de su sistema la aniquilación y absorción del alma en Dios como se vé en las proposiciones 1.ª, 5.ª y 6.ª principalmente, condenadas por Inocencio XI en la Bula «*Celestis Pastor*»; y el misticismo de Sta. Teresa afirma la personalidad humana tan explícitamente como se vé en el texto ya copiado en mi primera filípica que reproduzco de nuevo: «*Muera ya este yo, dice, y viva en mi otro que es más que yo, y para mí mejor que yo, para que yo lo pueda servir: él viva y me dé vida: él reine y sea yo cautiva.*» (Eslamac. XVII.) En este pasaje incomparable y profundamente filosófico, no se sabe que admirar más, si la unión íntima del alma con Dios en la distinción real de la personalidad humana, ó la distinción en la unión. Paso por alto que el molinismo excluye todo acto de virtud, ya sea externo, ya interno, y excusa toda acción criminal, al paso que Sta. Teresa exige pureza de vida y obras buenas: véanse sus palabras: «*Amor de Dios y del prójimo es lo que hemos de trabajar: guardándonos con perfección hacemos su voluntad, y así estaremos unidos con él.*» (Morada V. cap. 3.º núm. 7.) Y más adelante (núm. 11)

(1) Lo mismo enseña San Bernard. In. Cant. Sermon 74.

dice: «*Cuando yo veo almas muy diligentes (2) á entender la oración que tienen, y muy encapadas cuando están en ella, que parece no se osan bullir, ni menear el pensamiento, porque no se les vaya un poco de gusto y devoción que han tenido, hácame ver cuán poco entienden del camino por donde se alcanza la unión... Que no, hermanas, no, obras quiere el Señor: que si véis una enferma á quien pueden dar un alivio, no se le dé nada de perder esa devoción, y te compadezcáis de ella... ésta es la verdadera unión.*» ¿En qué se funda V. pues para decir que la secta de los molinosistas tiene su origen en Sta. Teresa? Pues no se funda sino en aquella máxima de Voltaire: «*Calumnias, que algo queda.*» Con razón dice Menéndez Pelayo: «*La impiedad moderna, en su diabólico afán de confundir la luz con las tinieblas, y llamar bueno á lo malo y malo á lo bueno (¿lo entiende V.?) ha dicho por boca de sus doctores sin luz (aplíquese V. el cuento, señor Escuder), que el Quietismo y sectas alumbradas nacieron del misticismo español y son su fruto legítimo. Mil veces he leído y oído decir que Molinos descendió de Sta. Teresa, que la mística española es panteísta*» etc. (Heterodoxos libro V. cap. 1.º §X.) ¿Vé V. señor Escuder como no es V. sino un pobre plagiario y mal copiadador, y por decirlo así uno de los diablos menores que sirven á los planes preconcebidos de la impiedad moderna? Pues siga V. leyendo á Menéndez Pelayo, y verá como la genealogía de Molinos se remonta hasta la filosofía de los Indios, y de ellos descendiendo pasando por la escuela neoplatónica y los Gnosticos hasta los Begardos y Fratricellos y los místicos alemanes del siglo XIV. Si V. antes de escribir, leyera los autores de más nota, y no le cegara el furor del sectario, no se vería V. ahora puesto en la picota; mas V. empujado en su odio al catolicismo, ni respeta glorias pántrias como Santa Teresa, ni los sentimientos del pueblo español que la adora, sino que cerrando su corazón á todo sentimiento noble y digno, y babeando impiedades, hace V. el papel del tonto escupiendo al cielo sin advertir que le cae encima.

Mas espere V. que todavía falta el rabo por desollar: todavía queda aquello del misticismo histórico de Santa Teresa, que aunque podía bastar lo dicho para vindicarla de tan soez calumnia, no ha de pasar sin correctivo. El misticismo de Santa Teresa no es enfermizo, ni egoísta, ni lúbrico; sino viril, casto, energético y robusto. ¿Quién más enemiga de deslumbramientos y trampantojos? Dos años enteros estubo recelando de su oración y haciendo positiva resistencia á los éxtasis, arrobamientos, y á todos los favores que recibía de Dios, aún constándole claramente que eran de Dios, hasta que sus confesores se convencieron de que no solo eran inútiles sus esfuerzos sino contraproducentes, y aún así y todo no pocas veces desconfiaba de su oración, como puede verse en su *Vida* desde el capítulo veintitres en adelante, y particularmente en el capítulo 25 número 8. ¿Quién más prudente y mesurada que Santa Teresa que dá á su doctrina una base psicológica, y arranca del conocimiento propio en las Moradas? Tratando después de la oración de *recogimiento* (Morada IV), tiene buen cuidado de advertir que entonces más que nunca, se guarde el alma de ofender á Dios y esté apercibida contra la tentación. ¿Qué burla más donosa de los falsos devotos que como sienten algún contento interior, y camiento en lo exterior... déjense embebecer; y mientras más se dejan, se embebecen más, y en su seso les parece arrobamiento... y llámole yo arrobamiento, que no es otra cosa más de estar perdiendo tiempo allí, y gastando su salud!» (Cap. 3.º núm. 11.) ¿Y á esto llama V., señor Escuder, misticismo histórico?

Todavía podría darle otra soba con lo de

(2) Menéndez Pelayo en el lugar citado, trunca estas palabras de Santa Teresa, dándoles un sentido reprochable.

las brujas (histero-epilepsia demoniaca), más esta es ya bastante larga, y no quiero abusar de la paciencia de mis lectores. Solo sí debo advertirle que San Carlos no fué Papa como parece que V. cree, y que en la lista de Papas que V. copió, ostentando erudición prestada, está interpuesto Gregorio XV que fué posterior á todos los que V. cita. Para otra vez que V. tenga que citarlos, ya sabe que me ha de poner á Gregorio XV después de Paulo V.

¡Ah! se me olvidaba: aunque no tengo en mi modesta biblioteca el *Fuero Juzgo* ni las *Siete Partidas*, puedo asegurarle á V. que allí no consta que tanta infeliz bruja pereciera en los braseros del Santo Oficio. En cambio he revuelto mi *Bulario*, y aunque he topado allí con las bulas de Inocencio VIII que usted no cita, Leon X, Adriano VI y Gregorio XV, contra los brujos y brujas, demonolátricos, lycantropos etc., no leo allí que ninguno hubiera perecido en los braseros del Santo Oficio, sino solamente que se procediera contra ellos. Las de los demás que usted cita no quise revolverlas por no perder tiempo, porque ya me sabía yo que allí no habría de encontrar tan estapandás noticias.

«*A estas barbaries, dice V. (las de Santa Teresa, las de los iluminados y las de las brujas, ó las de los braseros del Santo Oficio) hay que atribuir el delirio del milenario, la danza macabra, el baile de S. Vito, la demonolatria, la licantropía, las heroínas á la Juana de Arco, y por remate, el mesmerismo y espiritismo.*» Digno remate, señor Escuder, del párrafo anterior. ¿Sabe V. que se pintó solo en el arte de hacer guisotes? en un figón no tendría V. precio. ¿Y á eso se reduce toda aquella bambolla de ciencia que V. prometía á són de bombo, para asegurar el reposo á la humanidad agitada? Lucida vá á quedar la humanidad con toda esta balumba de palabras huecas que usted embanasta tan sin tasa en los párrafos copiados. ¡Pobre humanidad! ¡cómo te embaucan estos pedantes filosofastros con sus rimbombantes discursos, que te hacen pasar por el *non plus ultra* de la ciencia de la verdad! No te fíes en sus palabras: por sus frutos los conocerás.

Que V. lo pase bien, señor Escuder, y vaya repasando la Biblia, su libro de texto, que allá iremos. Su más afectísimo aporreador.

APAGALUCES.

## EXTERIOR

### EL «MEMORANDUM» DE PORTUGAL.

Expone este documento los siguientes hechos:

No obstante los tratados de París de 1763 y de Madrid de 1786, 1810, 1815, y el convenio de Madrid de 1817, Inglaterra estaba disputando desde 1846 los derechos de Portugal sobre los territorios de la desembocadura del Congo, que antes había admitido.

Inglaterra fundaba su oposición en que el tráfico de esclavos subsistía en Ambriz y en Cabinda, y en que los territorios en cuestión no habían sido ocupados de un modo efectivo y permanente.

Después de largas negociaciones, se llegó, sin embargo, al tratado anglo-portugués de Febrero de este año, aún no ratificado.

Durante todo este trascurso de tiempo, Portugal ha ocupado á Ambriz, y aunque protestó el jefe de la estación naval inglesa, Portugal ha estado ejerciendo desde entonces plena soberanía, y el gobierno británico ha aceptado los hechos realizados. Ha desaparecido el tráfico de esclavos y prospera el comercio legal.

En estos treinta y ocho años que lleva Inglaterra de protestar, el gobernador de la colonia portuguesa de Angola ha continuado ejerciendo actos de jurisdicción sobre el territorio disputado, y el oro y la sangre portuguesa han corrido profusamente para man-

tener el orden en beneficio del comercio de todas las naciones.

La oposición de los ingleses á las ocupaciones de Portugal en el bajo Congo se fundaban en el temor de que los portugueses tolerasen el tráfico de esclavos. Es más, posteriormente Inglaterra propuso que Portugal ocupase el territorio disputado hasta los 5º 12' de latitud, con tal de que probara que la esclavitud había desaparecido de Ambriz. Todas las naciones, ménos Inglaterra, han admitido directamente los derechos de Portugal. Cabinda y Molemso son universalmente reconocidas como posesiones portuguesas.

El tratado anglo-portugués ha sido considerado en Inglaterra como humillante para este país. Todas las demás naciones piensan muy al contrario: que es en sumo grado favorable á Inglaterra.

En Mayo último el ministerio portugués de Negocios Extranjeros sugirió la idea de la Conferencia, que el gobierno veía con agrado realizada ahora.

Lord Granville había fundado expresamente la oposición de Inglaterra en el temor de que Portugal no pudiese reprimir el comercio de esclavos.

Portugal admite el principio del libre paso por los grandes rios africanos. Portugal no establecerá en el Congo las tarifas restrictivas que imperan en sus demás colonias. Establecerá el principio de la libertad ajena á todo monopolio, á todo privilegio y á toda suerte de derecho diferencial ó de derechos de aduanas.

No exigirá al comercio más impuestos que los que sean precisos para el mantenimiento de la libertad y de la seguridad de personas y bienes.

Aquí termina este documento, sobre la importancia de cuyos últimos párrafos llamamos la atención.

—El corresponsal en Madrid del *Edimburg Express*, dice á este periódico al darle cuenta de una conferencia que celebró el señor Cánovas del Castillo:

«El presidente del gabinete español cree que es inevitable un conflicto entre Inglaterra y las potencias continentales, conflicto que viene preparándose hace medio siglo, y actualmente está próximo á estallar.

La Conferencia de Berlín podría ser perfectamente la ocasión de este acontecimiento.

El considerable desarrollo de fuerzas de las potencias continentales, y la actividad febril que despliega Francia y Alemania para asegurar nuevas posesiones coloniales, son síntomas de una crisis próxima, ó de una hostilidad abierta contra la supremacía en el mar de la Gran Bretaña. Probablemente será Alemania la que tome la iniciativa.»

### TÉRMINO DEL CONFLICTO ESCOLAR.

Desde que los catedráticos en sus reuniones de casa del señor Comas, puntualizaron la actitud que debían tomar como vindicación de sus fueros y amparo de los escolares maltratados, pudo presumirse que el conflicto de las calles terminaría; que los estudiantes volverían á las aulas; y que la cuestión se plantearía en el recurso de alzada elevado al ministro de Fomento, recurso que, según nuestras noticias, tendrá las firmas de la inmensa mayoría del profesorado.

La exposición de los profesores al ministro de Fomento, comprende dos puntos:

El uno, relativo á la inmunidad universitaria y á las relaciones del Gobierno con los rectores y jefes de establecimiento.

Y el otro, referente á la conducta seguida por la fuerza pública al penetrar el día 20 en la Universidad, prescindiendo de todos los requisitos legales. Los catedráticos se dirigen al ministro de Fomento como su superior jerárquico, pidiéndole reparación de estos hechos, que se forme causa por los delitos que el día 20 se cometieron en los claustros, y solicitando además, en forma de apelación, la reunión del claustro universitario, negada por el rector.

que estoy aquí? Tenemos que visitar juntos el coche del alquilador de la calle Ernestine y la tumba de la familia Kourawieff.

—Al momento.

El jefe de seguridad llamó. Apareció un ujier, el cual recibió orden de mandar avisar al señor de Gibray y al Comisario de las delegaciones.

En cuanto salió el ujier, preguntó el jefe de seguridad á Aimée Joubert:

—¿Habeis visto á Foudelet y Martel?

—Hace un momento.

—¿Y qué?

—No han terminado sus investigaciones. Se necesita mucho tiempo para recorrer todos los hoteles. Esta noche me entregarán el final de las listas de viajeros. Ya les he dado mis instrucciones.

—Perfectamente.

Transcurrieron diez minutos, al cabo de cuyo tiempo entraron el Juez de instrucción y el Comisario de las delegaciones.

Prodújoles cierta sorpresa la presencia de la religiosa, como se la había producido á los agentes; el jefe de seguridad la felicitó por la habilidad que tenía para disfrazarse y dijo al señor de Gibray:

—Empezaremos por el coche, ¿no os parece?

—Como gustéis.

—Bajemos.

El coche del alquilador de la calle Ernestine estaba lo mismo que cuando le han visto por última vez nuestros lectores.

Sabemos ya que habían puesto los sellos en las portezuelas.

Estos sellos estaban intactos.

Después de haber comprendido con una mirada al señor de Gibray que nadie los había tocado, los quitó.

Aimée Joubert abrió una de las portezuelas y dirigió una mirada al interior del coche.

—¿Está todo en el mismo estado que cuando encontraron el cadáver?

—Exactamente.

—¿Han buscado debajo de los almohadones?

—Se ha buscado por todas partes.

—A pesar de esta respuesta, *Ojo de Gato* se subió en el vehículo. Metió sus delgados dedos por los dobleces del forro. Quitó los almohadones sobre los cuales se veían unas manchas de un negro *sui generis*, que no eran sino de la sangre del hombre asesinado.

Hecho esto sin haber obtenido ningún resultado, bajó y miró entre la tela que cubría el almohadón.

En seguida examinó la esterilla y la levantó.

—Pero, señora, hemos visto todo eso y no hemos encontrado nada,—exclamó el señor de Gibray, á quien atacaba á los nervios tanta minuciosidad.

—¿Pues es porque habeis buscado mal?—exclamó la señora Rosier, bajándose hácia el suelo del coche.

Esté suelo estaba fijado al armazon de hierro por medio de gruesos tornillos.

Uno de éstos se había perdido desde

—Ahora, señores, iremos al cementerio, si os parece—dijo.

—Marchemos—repuso el Juez instructor.

En el momento en que nuestros cuatro personajes se alejaban de la Prefectura, los adelantó un coche particular.

Pablo de Gibray, que iba mirando por la portezuela, vió dentro de aquel coche á Ivan Smoiloff y mandó al cochero que parase.

El joven ruso, que á su vez reconociera al magistrado, mandó hacer otro tanto. Apeáronse los dos hombres.

—¿Veniais á verme, señor conde?—le preguntó el primero.

—Venía á pedir una autorización.

—Si está en mi poder concedédsela, lo haré con mucho gusto. ¿De qué se trata?

—Del panteon que lleva el nombre de

Aimée Joubert frunció el entrecejo.

Foudelet repuso jovialmente:

—No se han podido visitar todos los hoteles. Ha faltado tiempo material, y aunque hay muchos agentes ocupados en ese trabajo, no lo concluirán hasta la noche. Os traigo, sin embargo, lo que he hecho ayer desde las siete de la mañana hasta las ocho de la noche.

—¿Cuántos distritos me traeis?

—Ocho, y el resto, hasta completar los veinte, quedará en vuestro poder esta noche.

—Es preciso no omitir los hoteles de las afueras.

—No se omitirá ninguno.

—¿Teneis muchos nombres?

—Unos veinte... Vienen pocos extranjeros á Paris en este tiempo, de lo cual se quejan los fondistas.

En este documento de que venimos hablando, redactado el día 23, los profesores expresaban y expresan la creencia de que después de retirada la fuerza pública de los edificios de la Universidad y de San Carlos, y una vez en el camino de las reparaciones legales, los escolares volverán a su vida normal, confiando en la patriótica actitud de sus maestros.

Y en efecto, esto es lo que ha ocurrido hoy 24, después de los consejos y de los discursos de los profesores a los alumnos; resultando que profesores y alumnos han formado un apretado haz, y que los primeros tienen sobre los segundos una verdadera y legítima influencia.

Ahora veremos lo que el gobierno responde al recurso de alzada de los catedráticos; pero por de pronto, el conflicto de los estudiantes está concluido; lo cual ha satisfecho a todos los hombres prudentes y a todos los espíritus deseosos de que concluyera una cuestión que tantas y tan graves derivaciones podía ir tomando.

Los catedráticos firmantes del recurso de alzada y consejeros hoy del cuerpo escolar, así en el Paraninfo de la Universidad, como en los claustros de San Carlos, se han conducido con la mayor sencillez dentro de estimables temperamentos de dignidad.

A ellos se debe en primer término la terminación del conflicto, y por su conducta merecen mil plácemes.

## OFICIAL

### PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 4 de Enero 1885.

Parada, los cuarteos de la granicaria. Jefe de día el comandante don Emilio Herrera.

Desamaguiaria, el comandante don Eusebio Salá. Hospital y provisiones, número 4.—Sargento para el paso de enfermos, Artillería.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.

El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino José Frejedo.

### SECCION RELIGIOSA.

DOMINGO.—Stos. Prisco y Prisdillano, Hermanos, Ageo, Aquino, Gaminio, Eusebio y Mariano, mrs.; Tito y Gregorio, obs.—Sts. Dámaso y Benita, mrs.; Angela de Foligno, viuda.

LUNES.—Stos. Telesforo, p. m.; Simón estilista, y Rogelio, obs.—Sts. Apolinaria y Emiliána, vgs.

MARTES.—La Epifanía del Señor, ó Adoración de los Stos. Reyes Melchor, Baltasar y Gaspar.—Estación.—Stos. Melanio y Juan de Rivers, etc.—Sta. María, v. y m.

I. P. en la Capilla de N. S. de Guía en la Catedral.

## VARIEDADES

### EL PAPEL Y LOS PAPELES.

A mi buen amigo y compañero de armas Pablo Cantó.

Desde que los árabes introdujeron en España la elaboración del papel, estableciendo su primera fábrica en la ciudad de Játiva allá por el siglo X, según unos historiadores, ó inventada su fabricación a principios del siglo XIV, según otros, han sido tan grandes las ventajas que esta industria ha proporcionado a los que a ella se dedicaron, como inmensas son las aplicaciones que el hombre ha dado después al papel.

Por lo que se ve, no está muy definida cual de las dos épocas citadas es la verdadera en que tuvo lugar el descubrimiento, y aún cuando parece ser que existen más probabilidades en pró de la primera, lo cierto es que el asunto no se presenta del todo claro.

Lo que sí puede afirmarse es que en el siglo VI se daban ya varias aplicaciones al pergamino, y que al finalizar dicho siglo se empezó a usar en la escritura la pluma de ave, hasta entonces desconocida.

Los primeros que en el siglo XII dieron a conocer las letras de cambio, expedidas sobre papel, fueron los judíos, lo cual viene a demostrar que ya se conocía este artículo antes del siglo XIV, ó a menos que las extendieran sobre pergamino.

En el siglo XIV el papel se transformó en cartulina, que fué aplicada a muy diversas cosas y entre ellas los naipes, cuyo uso empezó a conocerse en España, como igualmente el de los mapas que también se generalizó por el mundo entero.

Pero la gran revolución operada en el papel, fué cuando Juan de Guttenberg, natural de Estrasburgo, descubrió la imprenta a mediados del siglo XV, (17 de mayo de 1440.)

Desde esta época empezó la verdadera importancia del papel, y su desarrollo comercial fué en aumento progresivo de día en día.

Los anticuados manuscritos que se con-

servaban como oro en paño en los rincones de las papeleras de sus contadísimos duques, fueron desmenuados para exhibirse después a la pública luz convertidos en magníficos tomos de clarísima e indelible letra de molde.

Es innegable que Gutenberg adelantó tres siglos la civilización de la humana raza con tan gigantesco descubrimiento.

Las aplicaciones del papel en la industria, en el comercio y en otros infinitos usos de la vida, son incalculables.

Sus ventajas y sus utilidades son tan positivas como inmensas.

Lo son en la industria, porque la fabricación adquiere cada día mayor importancia, desarrollándose de una manera fabulosa, cuya aplicación no tiene ya límites desde el momento en que se emplea en la construcción de ruedas, trenes, casas, buques etc. y quien sabe si andando el tiempo llegará a construirse en nuestra patria una plaza de toros por algún aficionado.

Mirado bajo el punto de vista comercial no puede dar más pingües resultados, a los que se dedican a esta industria, el gran consumo de papel que en todas partes se hace, puesto que las cuatro mil fábricas que existen próximamente en el mundo, apenas si dan abasto a los grandes pedidos que se hacen, calculándose por término medio en un millón de toneladas el papel que de todas clases y condiciones sale de ellas facilitando así trabajo a doscientos mil operarios y por lo tanto pan a sus numerosas familias.

El uso que hacemos del papel es de todo punto indescriptible.

Lo empleamos en las cartas amorosas, en las de familia, en las de amigos, en las comerciales, en las oficiales, en los documentos de sello, en los trabajos caligráficos, en los billetes de banco, en las letras de cambio, en las impresiones, en los embalajes, en el decorado de habitaciones, en el tabaco, en los cartuchos y en otros usos imprescindibles de la vida.

El papel puede fabricarse con trapos de hilo ó de algodón y también con yerbas.

Su clase varía en calidad, tamaño y color. Lo hay de estraza, de algodón, de hilo, de seda, satinado, moiré, vitela, plata, oro, pautado, autógrato, fotográfico, telegráfico, polígrafo, de música, dibujo, rayado, cuadrado, continuo y de imprenta. Papel-tela, papel-cartulina, papel-madera, papel-piedra y papel-acero.

Hay papel blanco, negro, verde, azul, rosa, amarillo, encarnado y de colores infinitos como la piel del camaleón.

En el papel hay también como en los hombres sus categorías.

Tenemos papel sencillo, con barbas y sin ellas, papel de pobre sin tratamiento alguno, papel de multas para los desgraciados que se bautizan sin padrinos.

Papel de ilustre con tratamiento de usia unas veces y de usia ilustrísima otras, de excelencia y eminencia etc. etc.

Su importancia difiere entre sí tanto como del vasallo al rey, de la hormiga al elefante, del átomo de arena a la montaña.

Su valor es relativo. El que más vale es el papel-dinero.

Una resma de papel de estraza vale cuatro cuartos y una octavilla de papel continuo puede valer un millón de pesos.

El papel que menos vale, es el de *valas* incobrables. A estos le siguen en valoración los *recibos* de préstamos de dinero a los amigos.

El papel más inútil es el papel mojado que para nada sirve.

El papel más enjuto, dispuesto a chuparle a los demás hasta los tuétanos, es el papel secante.

El más alegre y divertido es el papel de música.

El más sombrío y triste es el papel *de luto*.

El más sentimental, el que lleva envueltas unas calabazas de su amante.

El más funesto, el que lleva una sentencia de muerte, ó una cesantía.

El rayado es el más recto de todos. Tiene la virtud de no torcerse por nada ni por nadie, y la de obligar a que anden derechos todos los que le necesitan.

El más puro es el blanco, emblema de su castidad.

El más fino y delicado es el papel-seda.

El más romántico es el papel *moiré*, sobre todo si está perfumado.

El más infortunado de todos es el papel de fumar porque contra su voluntad se le va insensiblemente reduciendo a pavesas.

El más a propósito para hacerse una camisa es el papel-tela y para la confección de unos calzoncillos el vitela.

El papel más parecido al aragonés por su mollera, es el papel-piedra y el papel-acero.

El de cutis más áspero es el papel de lija.

El más largo y estrecho es el papel de telégrafos.

El más destructor é infernal es el papel-dinamita.

El más mortífero es el de cartuchos.

De todos los papeles, los más útiles y de ventajas más positivas para la humanidad, son el pautado y el de imprenta.

El primero porque enseña al hombre en su infancia a trazar los primeros palotes para convertirlos más tarde en amenos escritos y fecundas producciones, que el segundo difunde en letras de molde por todos los ámbitos de la tierra, ora convertidos en periódicos, ora en valiosos é instructivos libros.

Cada una de estas dos clases de papeles, tiene más valor que todo el papel-moneda que circula por el mundo.

Segun queda demostrado, el papel tiene una gran relación con los hombres en todos los actos de la vida social, entre los cuales existen muchísimos que sin ser fabricantes hacen en ella toda clase de papeles, incluso el de Judas.

Vayan unos cuantos casos (y no de ólera.)

El que desempeña el idiota en este mundo; el tonto de capirote, el gomo, el majadero, el petulante, el ocioso, el estúpido, el vanidoso y necio a la vez, mil veces más cargante y repulsivo que el imbécil. El solterón recalcitrante en la cuestión de amores; el pretencioso y fátuo que no sabe hablar más que de su persona, sus méritos, sus relaciones aristocráticas, su familia y linaje. El orgulloso, el soberbio, el delator, el zalamero, el adulador, el hipócrita y el traidor que es sin duda el papel más repugnante y vil que puede desempeñar el humano ser. Papel que solo tiene cabida en los pechos desalmados que desconocen todo sentimiento humanitario.

Afortunadamente son contados los émulo que Judas Iscariote tiene en la patria de los Guzmanes.

¿Quién no ha visto el papel desairado que hace una mamá cuando presencia la conversación amorosa que sostiene su hija con su amante, a media voz, cuyo tono van disminuyendo cadenciosamente?

Pues no les digo a Vds. nada del papel que desempeña la abuelita ó tutora que se queda dormida, mientras su nieta ó pupila descansa en brazos de su amante, y despierta desparavida al rumor producido por algún ósculo febril, viendo desamporadamente sentados a los dos enamorados en sus respectivas butacas a competente distancia.

Asimismo el papel ridículo que hace un gomo la primera noche que le presentan en una tertulia, donde por no conocer a nadie apenas conoce al sujeto que le presentó.

El señorito aldeano que asiste a una reunión, ya en la corte, ya en la ciudad, el mismo día de su llegada a ella.

El tímido sargento primero, ó inesperto cadete que se encuentra en banderas entre los oficiales de su batallón el primer día que se pone la estrella de alférez.

El oscuro labriego que por primera vez en su vida asiste a una función teatral.

El que hace cualquiera, cuando en una reunión de tres sujetos, sostienen dos de ellos una prolongada conversación al oído. Esto es muy frecuente en la culta ciudad llamada perla del Océano.

El que es invitado en un café a tomar, por ejemplo, un sorbete, y después le d-ja por puertas el amigo que le invitó, cargándose con el mocheño del pago de lo que tomó y de lo que no tomó, en cuyo único caso es cuando hace verdaderamente el papel de primo. También esto está muy generalizado aquí.

El que desempeña un amigo que acompaña a un enamorado a la casa de su novia, quedándose en el portal ó en la esquina de enfrente, mientras el émulo de Cupido se pasa los treinta minutos reglamentarios al lado de su amada.

El que hace en las veladas, donde se *hace música*, una señorita con voz de chicharra, cuyos padres (los de la niña) tienen las pretensiones de haber educado una segunda Patli, haciéndola cantar arias y romanzas con detrimento de los oídos de los que la escuchan.

El sietemesino que, sin entender jota de las teorías de Terpsicore, se aventura a bailar unos rigodones ó lanceros, comprómetiendo a la pareja y a los que forman el cuadro, a la vez que se convierte en el *hazme retir* de los espectadores.

El sempiterno hablador que con la gravedad del burro, nos refiere a todas horas mil episodios inverosímiles que le han su-

cedido en el transcurso de su vida, dándole como una cosa cierta y positiva, sin comprender que los demás le oímos como el que oye llover, y si lo comprende se hace al menos el desentendido.

Y así, a este tenor, son infinitos los papeles que hacemos en la vida, que omito por no ser prolijo.

Pero de todos los papeles feos que hace el hombre, es indudable que el más bajo, ruin, pobre y miserable es el papel de chismoso, impropio del sexo a que pertenece y de la gravedad de su carácter, convirtiéndose en juergueta de vecindad, con lo cual dicho se está que desciendo en un terreno de muy repugnante y justamente censurado por nuestra cara y bella mitad.

El hombre que se ocupa en averiguar vidas ajenas, invadiendo el dominio sagrado de la vida privada de los demás, una vez conocida su debilidad, que no puede ser ni se concibe otra cosa, debería aislarse sin consideración alguna de todo trato social.

CLARION.

Manila 3 de enero de 1885.

### LA BIBLIOTECA MUSEO-BALAGUER EN VILLANUEVA Y GELTRÚ.

En el lado Sud de la espaciosa plaza de la Estación, se levanta el hermoso edificio construido según los planos del arquitecto barcelonés don Jerónimo Granell, y cuya primera piedra se puso el 1.º de enero de 1882 por la señorita doña Emilia Samá y Torrens (hoy señora de Ruiz) en presencia de los invitados a la inauguración del ferro-carril.

Es su conjunto muy elegante, de estilo neo-egipcio y flanquean el pórtico, sobre cuyo friso se ostenta el *Surge et ambula*, lema de la institución, dos grandes alas con composiciones históricas «esgrafadas» por don José Mirabent. Remata en elevada cúpula por donde penetra la luz que ilumina la rotunda central.

El terreno ocupado por la fábrica es de una extensión de cincuenta y cinco metros de largo por nueve de ancho, alcanzando la misma veintiseis de altura.

En el centro del vestibulo y dando frente a la puerta principal de entrada, colocado sobre rico pedestal de mármol, admira un precioso busto también en mármol, del retrato del fundador de la Biblioteca-Museo, y ejecutado por el habil escultor italiano señor Nicolli.

Inmediatamente por encima de la cornisa que limita los entrepaños, corre un friso circular con ocho medallones destinados a contener los retratos de ilustres villanoveses, difuntos, hallándose ya colocados el del Excmo. señor don Salvador Samá, primer marqués de Marianao; el del escritor dramático don Francisco de Sales Vidal; el de don Manuel de Cabanyes, al alcanzar la corona de la inmortalidad conquistada por su preclaro ingenio, y el del ilustre arzobispo doctor fray Francisco Armanyá. El notable parecido de los retratos con los citados personajes honra el pincel de los pintores villanoveses Sres. Monserrat, Viñals, Llaverias y Pascual.

El ala de la derecha está destinada a Museo y la de la izquierda contiene, en estantería de nogal, los 22,000 volúmenes del señor Balaguer.

El vestibulo permite el paso hacia el cuerpo posterior del edificio, en cuyos compartimientos, destinados, según el primitivo plan, para habitaciones del fundador y en su día del bibliotecario, admiran hoy variadas y ricas colecciones artísticas de todo género y de todas épocas.

Idéntico destino ha debido darse a las habitaciones del piso superior; en uno de cuyos salones se ha habilitado la lujosa sala de sesiones para la Junta.

El reputado industrial señor Sert ha fabricado generosamente los tapices y alfombras que decoran diferentes habitaciones, y el pintor señor Sugranyes ha adornado el vestibulo con bonitas figuras que simbolizan la Historia, la Pintura, la Literatura y la Arquitectura.

Tanta riqueza de detalles hace ascender el coste actual de las obras, así interiores como exteriores, a cerca de doscientas cincuenta mil pesetas, sufragado exclusivamente del peculio particular del señor Balaguer, habiendo satisfecho algunos gastos particulares los individuos de la Junta y el marqués de Casa Samá.

En una pilastra angular del pórtico, la siguiente inscripción sobre una lápida de mármol, recuerda la ceremonia inaugural:

AD PERPETUAM REI MEMORIAM  
EN 26 DE OCTUBRE DE 1884  
REINANDO DON ALFONSO XII  
Y SIENDO ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ESTA VILLA

D. JOSÉ POLLÉS OLIVER  
SE INAUGURÓ ESTA BIBLIOTECA-MUSEO DONATIVO  
DEL DIPUTADO EN CÓRTEES POR EL DISTRITO D. VÍCTOR BALAGUER.  
EL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA Y GELTRÚ.

Con razón consigna el primer número del *Boletín de la Biblioteca Museo Balaguer*, que ninguna población española de segundo orden, y poquíssimas capitales de provincias, pueda vanagloriarse como Villanueva y Geltrú de poseer una biblioteca tan numerosa, tan escogida y tan completa como la cedida por su ilustre diputado.

La sección de literatura, además de las secciones didáctica y de lenguas muertas, contiene en la división de *Literatura castellana*, unos 500 volúmenes de composiciones poéticas, 500 de novelas, 700 de obras dramáticas escogidas y 300 de miscelánea literaria; la de *Literatura extranjera*, con volúmenes franceses y 400 ingleses, y la *regional*, en la que las literaturas catalana, valenciana, mallorquina y provenzal, se hallan representadas con esplendor, porque es la verdad, que dichas literaturas se hallan en ella todas enteras, sin que haga falta un solo de los autores que en las mismas haya conseguido merecido renombre.

No ménos completas son las secciones de Historia, Geografía, Biografía y Bellas Artes.

Acreditada, por último la Biblioteca Balaguer diferentes obras de mérito.

Tales son: las 35 ediciones diferentes del «*Quijote*», entre las cuales hay algunas extranjeras; un ejemplar, de estilo gótico políctono, de los «*Santos Evangelios*», sobre el cual juraban antiguamente los concejales de Villanueva al tomar posesión de sus cargos; la «*Historia de Alexandre Magno*» que es un hermoso Códice gótico en 4.º mayor; un preciosísimo devocionario gótico en 4.º firmado por García Acor; «*Los libros de Mosen Asías March*», primera edición, ejecutada en Valencia en 1543; «*Libre apellat Consulat de Mar*», impreso en Barcelona en 1541; «*Libro de la anatomía del cuerpo humano*», escrito por M. de Monserrat, médico del Emperador Carlos V, el cual contiene la teoría de la circulación de la sangre, y fué impreso en Salamanca en 1551.

En el Museo figuran, entre los cuadros antiguos, los de Alonso del Arco, Bayeu, Vicente Carducho, Carreño de Miranda, Bartolomé Pérez, fray Juan B. Mayo el *Grecco*, Zurbarán, Morales (el divino), Jordans, Watteau y Luca Giordano.

De autores contemporáneos hay cuadros de Armat, Banavent, Casachs, Cusi, De-Berque, Ferrer (José), Galofre, Hidalgo, Llovera, Martí y Alsina, Masriera (José y Francisco), Masó, Malfren, Mercadó, Nin y Tudó, Rigalt (Agustín), Salinas, Torrescassana y Vayreda (José).

Hay también gran número de grabados, algunos de Alberto Durero, Van Eyck, Jordans, Rembrandt y Goya, y esculturas de Nicolli, Sunol, Vallmitjana (Venancio y Agapito) y Carbonell.

La colección monetaria es digna de aprecio; los objetos arqueológicos muchos y curiosos; las artes santuararias tienen preciosos ejemplares de varguños, arcas, espejos, bandejas y sillones; la colección de cerámica y cristalería no desmerece de las otras, y no faltan ricas armaduras japonesas, y joyas y objetos etnográficos del extremo Oriente.

Asimismo, por su interés histórico deben citarse, una suela de sandalia y tijeras halladas en el castillo de Santorraz en un mechinal de la cámara que fué prisión de la princesa de Eboli; un manuscrito arrancado de las paredes de un templo indio; una cruz-pectoral y medalla, distintivos de miembro del Tribunal del Santo Oficio; un medallón de Napoleón el Grande (regalado al señor Balaguer por el príncipe Bonaparte Wyse) una cajita circular de metal dorado, con el busto de Fernando VII en la tapa, contenido en hojas sueltas, en forma de oblas, los artículos de la Constitución de 1812; una faja y gran cruz roja del Mérito Militar, que pertenecieron ambas al general carlista Lizarraga; un fragmento del tronco del *Arbol de la noche triste* en Popotla—Méjico—donde, según tradición descansó Hernán Cortés después de la derrota precursora de su asombrosa victoria de Otumba; un bajo-relieve en madera de Batavia; una piedra del Jordán, con otro, representando a Jesús y al Bautista; otra del Ródano, con el retrato de Baulist, pintado por Félix Gras; el sello que usaba don Buenaventura Carlos Aribau; una Virgen del Pilar, de plata, que perteneció a la condesa de Mina; una petaca del poeta don Pedro Barrera; objetos varios que fueron de don Miguel Agustín Príncipe; las

—Efectivamente, veinte viajeros entre ocho distritos es un movimiento muy pequeño. Dadme esas listas.

—He creído deber formar de todas una—repuso Foudelet.

Y al mismo tiempo entregó un papel a la señora Rosier.

—Habeis hecho bien—dijo ésta,—espero la continuación, que os suplico me traigais esta noche a las diez.

—¿A dónde?

—Aquí.

—Contad con ella.

—No empezaremos nuestras investigaciones hasta tener el trabajo terminado... Ahora necesito algunos datos que espero me dareis.

Foudelet hizo una seña que indicaba claramente:

También yo lo espero.

Y añadió en alta voz:

—¿De que se trata?

—Hay en este momento en París muchos reincidentes de Mazas ó de la Roquette?

—Unos ciento... antiguos presidiarios y reclusos...

—Pues bien; necesito sus nombres para ver si son conocidos míos de otro tiempo.

—Por lo ménos debéis conocer a algunos de ellos, aunque no sea más que a Boulengrin, La Savata, Jambé, Limousine, Pata de Gallo, el Pianista y Cocoles, pillastras todos que han venido a París a hacerse coger.

—¿Y hay alguno a quien conozca de mis tiempos entre los licenciados que vigilais, por más que no estén sujetos a vigilancia?

importa; pero el indicio que acabo de encontrar me desorienta por completo.

—¿Por qué?—preguntó el Juez de instrucción.

—Porque el que esto llevaba debe ser un joven rico y elegante, y yo no me figuraba así al asesino. Seria preciso hacer fotografiar este boton y mandar una prueba a cada joyero, pero sin decirles que se trata más que de un robo. Es preciso hacer el menor ruido posible acerca del asunto que nos ocupa. Encontraremos tal vez al vendedor, quien podrá proporcionarnos datos muy útiles.

—Es indudable.

—¿Queréis que me encargue de la tirada y distribución de los ejemplares?

—Sí, os lo agradeceremos—repuso de Gibray.

Aimée Joubert guardó el boton en su portamonedas y cerró la portezuela del coche.

un tiempo inmemorial, dejando en su lugar un hueco poco profundo del diámetro de una moneda de un franco.

Esta cavidad encerraba un objeto de metal que brillaba aún, a pesar de la capa de lodo que lo cubría.

Aimée Joubert intentó sacar aquel objeto.

—¿Qué es ello?—la preguntaron los tres magistrados al mismo tiempo.

—Una cosa que creo de mucho interés y que, sin embargo, ha pasado desapercibida para vos—repuso.

Y añadió casi al mismo tiempo:

—Ya lo tengo. Mirad, caballeros, ¿os parece que mi encuentro es de alguna importancia?

Este encuentro consistía en un gamelo de oro, de camisa de hombre, que representaba una herradura de caballo, cuyos clavos eran turquesas pequeñitas.

Faltaba una de éstas.

—¡Muy importante!—exclamó el Juez de instrucción.—No me explico como puede haber pasado esto desapercibido. Este gamelo no pertenece a la víctima; pero podría muy bien ser propiedad del matador.

—Es posible, es probable—repuso Aimée Joubert mirando la alhaja con cuidado.—Esto no es un objeto de pacotilla, ni mucho ménos. Es elegante, original, casi artístico. Debe proceder de un joyero de los mejores de París.

—¿Habeis visto que le falta una turquesa?—preguntó el señor de Gibray?

—Sí, se habrá perdido por entre alguna de las rendijas del suelo del coche. Poco

—Sí.

—¿Quiénes?

—Stivano Cornu y Galoubet, por ejemplo.

—Muy bien; que vigilen a esos hombres y me pongan en seguida al corriente de sus costumbres.

—No será difícil, al ménos por lo que se refiere a uno de ellos—repuso el agente.—Galoubet fué chalán en otro tiempo, y es muy fácil encontrarle a cualquier hora en el mercado de caballos. Además, sigue las ventas en pública subasta é interesa alguna cosa insignificante.

—No necesito más por el momento—dijo Aimée Joubert.—Tengo que ir a la Prefectura.

—¿De modo que hasta la noche?

—Sí, hasta la noche.

Los dos agentes salieron para ejecutar las órdenes de Aimée Joubert.

Media hora después entraba la señora Rosier en el despacho del Jefe de seguridad.

Este no la conoció al verla con aquel traje de religiosa, pero conoció su voz.

—¿Por qué os habeis puesto ese traje?—la preguntó.

—Porque es el disfraz mayor. ¿A quién se le ha de ocurrir que esta hermana de San Vicente es el *Ojo de gato*? Además, una religiosa no inspira nunca sospechas. Lo mismo entra en un palacio que en una guardilla, sin que asombre su presencia.

—Es cierto.

—¿Queréis avisar al Juez de instrucción

tres eglantinas de los Juegos florales de Cataluña, que dan derecho al título de «Maestro en Gay saber», y otras varias medallas y coronas, diplomas y regalos hechos al señor Balaguer.

El edificio está al cuidado del joven e inteligente bibliotecario don Juan Oliva y Milá y de un conserje; la biblioteca estará a disposición del público, proyectándose dar en su sala cursos especiales para instrucción de los jóvenes obreros.

Para subvenir a los gastos facilitan recursos el señor Balaguer, varios vecinos de Villanueva, su ayuntamiento con mil pesetas y con igual suma la Diputación provincial.

Obras, pues, como la realizada en Villanueva por el señor Balaguer, obtendrán siempre el aplauso de España entera, que en esta ocasión no podrá menos de asociarse a la gratitud de Villanueva y de toda Cataluña.

## CRÓNICA

Esta tarde, a la hora de costumbre, ejecutará la banda del regimiento de infantería Mindanao núm. 4, en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º Potpourri de peneras.
- 3.º Escena y final primero de la ópera Aida.
- 4.º Picio, Adán y Compañía, vals.
- 5.º L'union fait la force, overture.
- 6.º Danza.

Por el vapor Mindanao, que saldrá para Hong-kong mañana a las cuatro de la tarde, la Administración general de Correos, remitirá hasta las dos de la misma, la correspondencia que haya para dicho punto y la Mala del Pacífico.

Por el vapor Luzon, que con destino a Aparri y Cagayan, saldrá en la misma fecha y hora que el anterior, se remitirá hasta las dos de la misma, la correspondencia que hubiese para dichos puntos, ambos Ilocos, Abra, Lepanto, Bontoc, Tiagan, Cagayan, Isabela e islas Batanes.

La Subdelegación de Medicina y Cirujía de esta provincia, nos remitió ayer, según costumbre, el siguiente parte sanitario:

«Durante la segunda mitad del presente mes, han seguido presentándose los afectos palúdicos fiebres en sus diferentes tipos perniciosos y larvadas dóciles al tratamiento.

Siempre también en disminución las fiebres gástricas, biliosas, tifóideas y catarrales. Han continuado en la misma proporción que en la quincena anterior, las fiebres eruptivas, viruales y sarampion.

Las enfermedades de la piel como eritemas, erisipelas, intertrigos y herpes de todas variedades, siguen sufriendo incremento.

Siempre observándose en la misma proporción que en la anterior quincena, los casos de inflamaciones de naturaleza catarral en todas las mucosas, ocular, auditiva, nasal y bucal. Los catarragos gastro-intestinales y las disenterias tanto agudas como crónicas, se han recrudecido.

Las afecciones crónicas del aparato respiratorio y cardiaco, han sufrido incremento.

El beri-beri de forma mixta sigue presentándose y continúan observándose los casos de forma parálitica.

Continúa presentándose los vértigos ó mareos que dimos cuenta la quincena anterior.

La mortalidad durante la presente quincena, ha disminuido, pues la cifra de defunciones ha sido de 265 individuos, es decir, 22 menos que en la anterior quincena.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento del público.—J. de Antelo.»

Las aprehensiones hechas anteaayer por la Guardia veterana, fueron las siguientes:

Por estar . . . . .	2
Por jugar al panguingue en horas no permitidas . . . . .	49
Por indocumentados . . . . .	4
Por sospechas de robo . . . . .	2
Por infracciones a bandos . . . . .	7
Por embriaguez . . . . .	1
Y por jugar al monte . . . . .	5

Nos dicen que los émulo de San Humberto que han permanecido en la provincia de Nueva-Écija desde el día 25 del pasado mes de diciembre, dedicados a la caza de venados, puercos de monte y carabos, regresarán probablemente a esta capital en el día de mañana.

También nos dicen que las personas que han disfrutado de aquella cacería, organizada por el Excmo. Sr. D. Rafael Ruiz Martínez, han gozado de horas muy amenas tanto durante las dedicadas a las batidas dadas con gran éxito, cuanto en las de descanso en las que ha reinado el mejor humor, oyéndose chistes oportunos de boca de los varios hijos de la fértil Andalucía, que forman parte de la expedición, los cuales, como siempre no han negado su abolengo.

Hablemos de la feria de Quiapo, que es la que ahora priva.

Se inauguró con la animación de siempre, con sus tiendas de juguetes y de rifas y con sus puestos de bebidas y refrescos.

No se ven por allí los caprichosos faroles de otros años, de modo que en este detalle la feria ha venido a menos.

En la colocación de las tiendas ha habido algún más acierto pero las modificaciones introducidas no demuestran un progreso ni un gusto digno de nota.

Por la noche toca en la plaza de Quiapo la banda de música de Sampaloc y hacia las ocho y media ó nueve afluyen a aquel sitio muchas bellas señoritas de la capital con objeto de distraer sus ocios, viendo la gente y las tiendas y disfrutando de una temperatura agradable y de las armonías de la banda.

Muchos establecimientos de quincallería y de bisutería tienen allí sin duda sus pequeñas sucursales: los juguetes y las baratijas (que allí no son baratas) lo invaden todo y alternan las industrias de Europa con las industrias del país.

Las vendedoras de poto, guinatan y otras golosinas hacen su agosto con la gente menuda indígena, que pulula atronando los aires con silbatos y con otros instrumentos ruidosos y estridentes.

Lo céntrico y lo espacioso de la plaza indicada harían muy fácil la organización de una feria que ofreciese un aspecto pintoresco y se saliera del patron vulgar á que vienen ajustándose todas las de su clase.

La verdad es que hay aquí poca afición á innovar, cuando en casos como éste, se

puede tener la seguridad de que la innovación, dirigida por persona de gusto, sería del agrado general.

Pásense Vds. por la feria de Quiapo que hoy es la diversión más módica con que cuenta la capital.

Ya anda por esos mundos de Dios el cartel que anuncia la función de toreros que debe tener lugar el martes próximo en Manila, en la misma plaza improvisada en que se celebraron las dos corridas anteriores.

¡Y que no tiene gracia que digamos el susodicho cartel, escrito en prosa y verso por un aficionado, que no es rana ni muchísimo menos!...

Hé aquí la lista de los lidiadores que han de poner muy alto su nombre en el arte de Costillares y de Cuchares:

Aguacil.—José Ruiz Sánico (a) Cohete. Picadores.—Bañuelos (a) Microbio.—Mondejar (a) Pulguita.—Giner (a) Lapiz (reserva.)

Matadores.—Camilo Rambaud (a) Carolino.—Manuel Gutierrez (a) Echagüito.—Antonio Biernier (a) Viernes.—Enrique Sanz (a) Chiquito.—Miguel Merino (a) Miope (sobresaliente).

Banderilleros.—Francisco Andrade (a) Uvita.—Félix Jacques (a) Zaragata.—Evaristo Molins (a) Figurita.—Rafael Algar (a) Carrache. Puntillero.—Tarsilio del Campo (a) Mil hombres.

Al final de ese cartel que rebosa fina guasa de la más pura de la tierra, se leen las advertencias que van á continuación y que no tienen desperdicio:

«1.º Las espadas para esta fiesta, llevan el lema de la vara de la Justicia: «Se rompe pero no se dobla.»

2.º Si algún torero tuviera mucho, mucho, pero mucho miedo, se le animará por sus amigos con silbatos de vapor.

3.º Para evitar los rayos que el flamigero Apolo arroja, será permitido á los espectadores cubrirse cada uno con un ejemplar del Payo de la carta.

4.º Amenizará los intermedios la banda de María Luisa.

5.º Si por casualidad le hubiera venido á ésta la magnífica partitura de Wagner *J'ai un enfant petit qui s'appelle Nicolás*, y la interpretara, podran corearla los espectadores, siempre y cuando que no metan el pie desafiando.»

Afirmo que los Reyes Magos no solo traen algo para los niños, cada vez que vienen, sino hasta para los grandes.

¡Ya ven Vds. que esta vez, si no llueve, serán portadores de unos cuantos bichos bravos y de unos chicos valientes que les van á dar la tarde!...

¡Ole por los muchachos!

De los periódicos recibidos anteaayer por la mala inglesa, tomamos las dos siguientes interesantes noticias:

Paris 23.—Unos 2.000 hombres destinados á reforzar el ejército del Tonkin se han embarcado hoy en Argel Felipevilla.

La semana próxima saldrán con el mismo destino 2.000 hombres más.

Londres 23. Corre con insistencia el rumor de que el primer ministro Gladstone ha resuelto retirarse de la vida política tan pronto como el Parlamento apruebe el proyecto de reforma electoral.

Ha tenido entrada en la Subinspección de las Armas generales la hoja de servicios del capitán del tercer tercio de la Guardia civil don José Bueno y Sanchez.

Se han concedido ocho meses de licencia por enfermo, para la Península al capitán de infantería don Julian Lera, comandante P. M. de la colonia de Tataan.

En el teatro Filipino habrá función esta noche con rebaja de precios poniéndose en escena *El barberillo de Lavapiés* y *Pobre Gloria!*

Pasado mañana, día de Reyes, también abrirá sus puertas dicho coliseo, aun cuando no es conocido todavía el programa de las obras que se representarán.

En virtud de haber cumplido el plazo reglamentario ha cesado en el cargo de Castellano de la Real fuerza de Santiago, de esta plaza, el comandante jefe del detall del segundo batallón del regimiento peninsular de Artillería don José Díaz Varela.

A nuestro colega el Comercio le dice su correosual de Madrid con fecha 25 de noviembre último:

«En la madrugada última ha fallecido en Madrid, en su casa de la calle de Atocha, 63, el antiguo funcionario de esas islas y último jefe de Correos y Telégrafos, don Andrés de Cápua.»

El vapor-correo *Salvadora*, ha sido portador de los números XL, XLI y XLII de la *Ilustración Española y Americana* correspondientes á los días 30 de octubre y 8 y 15 de noviembre últimos, los cuales contienen los siguientes grabados:

Número XL.—Retrato del Príncipe Bismarck.—Friedrichsrub (Prusia): La casa de campo del Príncipe de Bismarck: el Gabinete de trabajo.—Modelo del acorazado de primer orden que se construye, por cuenta del Gobierno Español.—Méjico: Agricultura y ganadería.—Rubens y su primera mujer Isabel de Braudt, cuadro del mismo Pedro Pablo Rubens.—Salamanca, patio del edificio llamado *Escuelas menores*, hoy instituto provincial de segunda enseñanza.—Acaza de liebres en las cercanías del Escorial.—El campo santo antiguo y el moderno.—*Ramillera Valenciana*, acuarela de Pinazo.

Núm. XLI.—Retrato del general Porfirio Díaz, Presidente reelecto de los Estados Unidos Mejicanos.—La guerra en el Sudan, llegada de Lord Wolseley á bordo de su yacht, á la altura de la primera catarata del Nilo.—Villanueva y Geltru: Exterior del edificio «Biblioteca-Museo-Balaguer.»—Villanueva y Geltru: interior del instituto donado á la villa por el Excmo. Sr. D. Victor Balaguer.—*Las dos hermanas*: Cuadro de C. Giron.—Madrid, información oral acerca de las cuestiones que interesan á la mejora de las clases obreras.—Nueva Orleans: primer centenario de la manufactura y comercio de algodón.—Marina chilena de guerra: el nuevo buque *Esmeralda* recientemente construido en Inglaterra.

Núm. XLII.—Retrato de Mr. Stephen Grover Cleveland: candidato triunfante del partido demócrata, para la presidencia de los Estados Unidos del Norte América.—La guerra en el Sudan.—Retrato de don José Jorge Aribau y Dussal, distinguido tipógrafo Español.—Madrid: fachada principal del edi-

ficio escuela que ha de inaugurarse con la Exposición de la «Sociedad de escritores y artistas.»—Catedral de Leon.—Sepulcro del obispo don Martín II, en el crucero.—Bellas artes.—*La Buenaventura*, dibujo original de J. Elevara.—Sitio real del Pardo: La fiesta de San Eugenio.—Lotería en la Exposición nacional de Turin: La montaña de oro.—Bruselas: Cooodrilo fósil Anti-diluviano, existente en el museo de ciencias naturales.

Se ha dispuesto quede sin efecto el embargo para la Península, del sargento segundo del tercer tercio de la Guardia civil, Antonio Oliveros.

La Junta de Obras del Puerto de Manila, publica en la *Gaceta* de ayer la cuenta definitiva de ingresos y pagos de dicha Junta, correspondiente al tercer trimestre de 1884.

Dicha cuenta arroja un cargo por valor de pesos 1.609,844'73 y una data por valor de pesos 39,012'89, produciendo la resta de ambas sumas una existencia destinada, á las referidas obras de pesos 1.570,831'84.

Han sido destinados al cuadro eventual de reemplazo, los capitanes don Enrique Subiza y don Alejandro Yance y Lara; tenientes don Antonio Rodríguez Sanchez y don Leon Gaona, y alféreces don Elias Marcó, don José Miranda Zamora y don Pedro Abascal.

La Capitanía del puerto de esta capital, publica en la *Gaceta* de ayer, el siguiente anuncio de la Capitanía del puerto de Aparri: Excmo. é Ilmo. Sr.—El día 6 empezó á iniciarse en este río que fué aumentando hasta el 10. Hoy 12 pudo sondarse la barra y canales acusando el del O. un fondo de 3 m 50 y 3 m 64 el del E. á media marea ordinaria. Se han colocado nuevas valizas, y tengo el honor de expresarlo á V. E. I. en cumplimiento de mi deber.—Dios guarde á V. E. I. muchos años. Aparri 12 de diciembre de 1884.—José Ruiz y Rivera.

Ha sido propuesto para el retiro por años de servicio, el sargento primero del cuerpo de Carabineros, Pedro del Valle.

Ayer estaba arreglándose con hormigon el piso de la calle de San Juan de Dios, que se hallaba en muy mal estado hace tiempo, causando grandes exclamaciones á cuantas personas se veían obligadas á pasar en carruaje por aquella vía.

El alférez del cuadro eventual de reemplazo don Isidoro Martínez Cía, ha promovido instancia solicitando ser colocado en la Guardia civil.

El día tres del próximo mes de febrero, celebrará Junta ordinaria el Banco Español Filipino.

Se han concedido dos meses de próroga, á la licencia que por enfermo disfrutaban en la Península, el capitán don Manuel Ruiz y Mateos y el alférez don José Moragues, ambos del arma de infantería.

El Administrador central de Impuestos directos electo para estas Islas, don José de Elorza, ha desempeñado ya diversos cargos de jefe de negociado en la Administración de este Archipiélago.

Ultimamente sirvió el destino de Jefe de negociado de primera clase, tesorero de la Casa de Moneda.

Ha sido nombrado comandante P. M. del distrito de Tataan, el capitán de infantería don Juan Borrero.

En primero del actual ha quedado, según parece, suprimida la seccion liquidadora de Colecciones, con el personal de la misma, encargándose el Centro de Rentas de las incidencias pendientes relativas al estanco del tabaco.

Dicha seccion no tenia ya crédito asignado en presupuesto mas que hasta 31 de diciembre último.

Ha tenido entrada en la Subinspección de las armas generales la cédula de cruz blanca de primera clase del mérito militar, expedida á favor del capitán del cuadro de reemplazo don Antonio Oleaga.

El Excmo. Sr. Comandante general de Marina, pasó anteaayer en el cañonero *Mindanao* al vecino puerto de Cavite, con objeto de girar una visita al Arsenal regresando á Manila en la tarde de ayer.

Dicha autoridad, en union de su señora é hija saldrán mañana para Malinta, con el propósito de permanecer allí breves días.

Para desempeñar el cargo de castellano de la Fuerza de Santiago, ha sido nombrado el teniente coronel del arma de Artillería, don Delfin Bas.

La idea de formarse en esta capital una sociedad taurina, parece que va tomando cuerpo, y se cuenta ya con elementos suficientes para plantearla bajo una base segura y duradera.

Parece ser también que un industrial trata de explotar, legalmente se entiende, el entusiasmo taurofilo que se ha despertado, construyendo en un sitio céntrico de la población un espacioso circo, que reuna las condiciones necesarias, á fin de alquilarlo á esa sociedad y á cualquiera otra que lo solicite.

La plaza será de materiales ligeros para que en la época de lluvias; es decir en invierno pueda desarmarse y guardarse para mayor ocasión.

Creemos que ese industrial no perderá el dinero que emplee en la construcción de la plaza.

Ha sido nombrado el alférez de infantería de marina, don Ricardo Castro Gándara para relevar al de su igual empleo don Francisco Mezoño, en el destino de oficial de talleres del ramo de artillería del Archipiélago.

Los periódicos de la Península, que recibimos anteaayer por alcance llegado de Singapore, solo encontramos las siguientes noticias referentes á nuevas producciones dramáticas.

En el teatro Lara se estaba ensayando un pasillo cómico fantástico, original de un aplaudido autor, titulado *El viaje de los políticos*.

En el teatro Español se ensayaba el nuevo

drama del señor Echegaray, denominado *La peste negra*.

El día 20 de noviembre empezaron en el mismo teatro los ensayos de un drama titulado *Corazon de hombre*, original del Sr. Novo y Colson.

La función de toros de pasado mañana será presidida por una de las señoritas de Gamir, por una de las de Barrantes, la de Jareño y la de Ramirez (Eugenia).

La tribuna de las señoras estará resguardada de los rayos solares por un toldo y los tendidos serán aumentados.

Reina gran entusiasmo entre los aficionados y se presenta un lleno completo.

Para las personas aficionadas á los trabajos estadísticos, vamos á insertar á continuación el siguiente curioso apunte de los números que han sido agraciados con el primer premio de la lotería de estas Islas durante los quince últimos años, ó sea desde 1870 á 1884, cuyo estado creemos ha de ser del agrado de nuestros suscritores:

MESES.	1870	1871	1872	1873	1874	1875	1876	1877	1878	1879	1880	1881	1882	1883	1884
Enero . . . . .	937	7376	9856	7266	3830	7477	11735	12000	7424	9212	19533	15978	11010	24209	
Febrero . . . . .	2417	909	8038	6031	13833	6047	11010	4128	4259	9212	19616	10919	12960	17135	
Marzo . . . . .	2386	9734	931	7633	6646	3870	11010	10393	6774	5123	2251	24136	12977	2057	
Abril . . . . .	6879	9479	931	7633	6646	3870	11010	10393	6774	5123	2251	24136	12977	2057	
Mayo . . . . .	4881	545	5235	9365	6787	3152	5409	5409	10674	1367	16305	13800	47335	19149	
Junio . . . . .	3086	4779	9365	7708	6819	3957	3805	5248	7083	11565	6646	13876	1399	7889	
Julio . . . . .	9857	1775	8390	5514	2865	543	3957	3805	5248	7083	11565	6646	13876	1399	
Agosto . . . . .	1317	1438	8390	5514	2865	543	3957	3805	5248	7083	11565	6646	13876	1399	
Septiembre . . . . .	1811	5682	2768	8399	4701	3394	1639	9014	4118	5389	10481	10204	10181	17420	
Octubre . . . . .	325	6632	228	8399	4701	3394	1639	9014	4118	5389	10481	10204	10181	17420	
Noviembre . . . . .	7162	5756	8938	4701	3394	1639	9014	4118	5389	10481	10204	10181	17420	3053	
Diciembre . . . . .	1042	468	3273	7717	7488	17	1538	6798	5014	10222	14133	22619	5530	17754	

gueria, que debe la conservación de su belleza á los progresos de la pintura, tiene á un admirador.

—Yo, decía la otra noche uno, me casaría con ella sólo por sus atractivos físicos.

—Querrá V. decir químicos, le contestó una íntima amiga de la marquesa.

En el seno de una sociedad de sabios. Uno de los miembros se dispone á leer una extensa Memoria acerca de los palmitos asiáticos.

El presidente se levanta y dice con mucha gravedad: —Los honorables compañeros que preferan jugar al dominó, pueden pasar á la sala inmediata.

—¿Rezas tú mucho?—pregunta Luisa á Teresa.

—Mucho—respondía Teresa—sobre todo, desde que me he casado.

—Y ¿que le pides á Dios? —¡Paciencia!

Lógica de los niños: —Mamá, ¿es verdad que no somos más que polvo?

—Si, hijo mio. No hace muchos días que lo decía el señor cura en el sermón.

—Entonces, cuando llueve, ¿cómo no nos volvemos barro?

Por la calle de las Sierpes, de Sevilla, acertó pasar hace poco una mujer muy gorda. Uno de aquella tierra la detuvo, y echándola los brazos á la cintura, la levantó en vilo.

—Caballero—exclamó furiosa la mujer—¿qué significa esto?

El sevillano muy serio: —Señora, soy inspector de pesos y medidas. Es preciso que se reduzca V. al sistema métrico-decimal.

Un marido enfermo de viruelas, dirigiéndose á su mujer que se empeña en entrar á verle: —No, hija mia, no entres, que venga tu mamá, que no entre nadie más que ella.

La corona de la hermosura en la mujer es indudablemente la Cabellera, y para obtener y conservar hasta el fin una hermosa, abundante, suave, perfumada y rica de ondulaciones, basta solamente usar con asiduidad la admirable preparación conocida con el nombre de Tónico Oriental para el cabello.

El magico efecto de este asombroso tónico se produce no sólo en el cabello sino también en la barba y los bigotes, comunicándoles un brillo y una suavidad exquisita.

CHARADAS. I. Nota musical es prima y pronombre también es; nada cosa es mi segunda. A mi rodo atiende del no tan solo el sacerdote, sino todo feligrés.

II. Dame prima con primera, pues es fruto delicioso; haz siempre prima segunda con todos los peces gordos y te profetizo una cuarta inagotable, de oro. Sin prima segunda terciada, ninguna flor yo conozco; tampoco sé un teorema que carezca de mi todo.

III. A segunda me da un rodo que me vengan, muy taimados, haciendo el prima con prima; que estoy curado de espanto, pues terciada conozco el miedo, que tengo valor probado.

COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.—Presente.

Enero 3 de 1885.

Muy señor mio y de mi mayor consideración: Ruego á V. se sirva insertar en su ilustrado periódico para satisfacción de los señores contribuyentes á el sostenimiento del cuerpo de Serenos del comercio de Manila y del público en general, si en ello no tuviese inconveniente alguno, el adjunto resumen de los ingresos y gastos que dicho cuerpo ha tenido durante el año próximo pasado 1884 y que es como á continuación se expresa:

Cuerpo de Serenos del comercio de Manila. INGRESOS. GASTOS.

Saldo que resulta desde el mes de julio hasta el 31 de diciembre de 1883 . . . . .	\$ 509	\$ »	\$ »
Enero de 1884 según comprobantes . . . . .	1307	1236	44
Febrero id. id. . . . .	1326	14	193
Marzo id. id. . . . .	1429	28	1165
Abril id. id. . . . .	1332	69	1257
Mayo id. id. . . . .	1322	52	1197
Junio id. id. . . . .	1305	61	1206
Julio id. id. . . . .	1277	55	1205
Agosto id. id. . . . .	1087	90	1268
Septiembre id. id. . . . .	1153	80	1205
Octubre id. id. . . . .	1291	48	1273
Noviembre id. id. . . . .	1306	78	1268
Diciembre id. id. . . . .	1091	78	1643
	\$ 15741	59	15121
			\$ 58

Resúmen. Total ingresos . . . . . pfs. 15,741'59

Idem gastos . . . . . » 15,121'58

Existencia en caja, pfs. 620'01

Los libros estarán á disposición de los señores contribuyentes que deseen examinarlos en el almacén de «El Lucero», todos los días no feriados de 8 á 12 de la mañana hasta el día 15 del actual.

Quedando de V. agradecido su más atento S. S. Q. B. S. M.—Manuel Fernandez.

Almanaque DEL DIARIO DE MANILA PARA 1885.

Véndese á 6 cuartos en esta Imprenta.

# Almanaque de la Ilustracion Española y Americana para 1885.

Acaban de llegar poquísimos ejemplares y se venden á 4 reales. A los pedidos de provincias suplicamos se acompañe su importe y franqueo en sellos.

## BUQUES

### VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y Comp.)  
REPRESENTADA POR LA

### Compañía general de tabacos de Filipinas.

#### El vapor-correo VENEZUELA.

Saldrá el 1.º de Febrero próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el día 25. Admiten carga y pasaje. El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo. Rebaja y buen alojamiento para familias. Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital. Administración, Carballo, 2.

**VAPOR ESPAÑOL CAMIGUIN.**  
Saldrá para Dagupan, el lunes 5 del actual á las ocho de la mañana.

Para carga y pasaje, acúdase á Smith, Bell y Comp.

**PARA HONG-KONG.**  
El vapor *Mindanao* saldrá para dicho punto, el lunes 5 del actual á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase á Macleod y Comp.

#### Compañía naviera DE FILIPINAS.

**VAPOR LUZON.**  
Saldrá para Aparri con escala en Caoyan, el lunes 5 del actual á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje á cédase á Macleod y Comp.

**VAPOR ROMEO.**  
Saldrá para Caoyan y Aparri, el lunes 5 del actual á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase á A. Hidalgo.

**CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.**

**VAPOR DIAMANTE.**  
Llegará el domingo 4 del actual y será despachado para Hong-kong y Fmuy, el jueves 8 á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase á Pele, Hubbell y Comp., Agentes.

**PARA ILOILO.**  
**VAPOR ZAFIRO.**  
Se espera el lunes 5 del actual y será despachado para Iloilo, el miércoles 7 á las cuatro de la tarde.

Para pasaje, acúdase á Pele, Hubbell y C.º Agentes.

**PARA NUEVA CAERES Y DAET.**  
Saldrá el vapor *Castellano* el viernes 9 del actual á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje. Muñoz, Hermanos y Sobrinos.

## AVISOS

**BANCO ESPAÑOL FILIPINO.**  
Por acuerdo de la junta de gobierno del establecimiento, se hace saber al público, que vacarán sus oficinas el día 5 del corriente. Secretaría del Banco á 3 de enero de 1885.—Matias Saenz de Vizmanos, hijo.

**BONIFACIO ARÉVALO, Dentista mecanico**  
Plaza de Goiti, núm. 6. 30

**Desde esta fecha**  
queda autorizado don Werner Weggel, para firmar por procuración en todos nuestros negocios. 1.º de enero de 1885. C. Lutz y Comp.

**Desde esta fecha**  
queda autorizado don Guillermo Hánggi, para firmar por procuración en todos nuestros negocios. 1.º de enero de 1885. A. Germann y Comp.

**MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.**  
El lunes 5 del actual á las diez de la mañana, venderemos en pública almoneda sin reserva, en nuestro establecimiento, por cuenta de quien corresponda; 25 cartuchos y una media pipa de vino tinto.

También vendremos varios efectos de escritorio como son escritanías, papel y sobres de varias clases, tinta ordinaria y de copiar, lapiceros, tinteros de cristal, timbres y otros varios efectos. Genato y Comp.

**Rafael Monserrat, MEDICO.**  
Santa Rosa, 8, Quiapo. 0

**MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.**  
Autorizados por su dueño, venderemos en pública almoneda sin reserva, en los días 7 y 8 del presente enero desde las diez de la mañana en adelante; toda la existencia de la tienda de quinella núm. 47 en la calle del Rosario, frente á la Iglesia de Binondo. Genato y Comp.

**MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.**  
Autorizados por su dueño, venderemos en pública almoneda sin reserva, en los días 7 y 8 del presente enero desde las diez de la mañana en adelante; toda la existencia de la tienda de quinella núm. 47 en la calle del Rosario, frente á la Iglesia de Binondo. Genato y Comp.

**MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.**  
Autorizados por su dueño, venderemos en pública almoneda sin reserva, en los días 7 y 8 del presente enero desde las diez de la mañana en adelante; toda la existencia de la tienda de quinella núm. 47 en la calle del Rosario, frente á la Iglesia de Binondo. Genato y Comp.

**MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.**  
Autorizados por su dueño, venderemos en pública almoneda sin reserva, en los días 7 y 8 del presente enero desde las diez de la mañana en adelante; toda la existencia de la tienda de quinella núm. 47 en la calle del Rosario, frente á la Iglesia de Binondo. Genato y Comp.

**MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.**  
Autorizados por su dueño, venderemos en pública almoneda sin reserva, en los días 7 y 8 del presente enero desde las diez de la mañana en adelante; toda la existencia de la tienda de quinella núm. 47 en la calle del Rosario, frente á la Iglesia de Binondo. Genato y Comp.

**MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.**  
Autorizados por su dueño, venderemos en pública almoneda sin reserva, en los días 7 y 8 del presente enero desde las diez de la mañana en adelante; toda la existencia de la tienda de quinella núm. 47 en la calle del Rosario, frente á la Iglesia de Binondo. Genato y Comp.

**MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.**  
Autorizados por su dueño, venderemos en pública almoneda sin reserva, en los días 7 y 8 del presente enero desde las diez de la mañana en adelante; toda la existencia de la tienda de quinella núm. 47 en la calle del Rosario, frente á la Iglesia de Binondo. Genato y Comp.

**MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.**  
Autorizados por su dueño, venderemos en pública almoneda sin reserva, en los días 7 y 8 del presente enero desde las diez de la mañana en adelante; toda la existencia de la tienda de quinella núm. 47 en la calle del Rosario, frente á la Iglesia de Binondo. Genato y Comp.

**MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.**  
Autorizados por su dueño, venderemos en pública almoneda sin reserva, en los días 7 y 8 del presente enero desde las diez de la mañana en adelante; toda la existencia de la tienda de quinella núm. 47 en la calle del Rosario, frente á la Iglesia de Binondo. Genato y Comp.

**MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.**  
Autorizados por su dueño, venderemos en pública almoneda sin reserva, en los días 7 y 8 del presente enero desde las diez de la mañana en adelante; toda la existencia de la tienda de quinella núm. 47 en la calle del Rosario, frente á la Iglesia de Binondo. Genato y Comp.

## EL PASAJE DE LA PAZ

ESCOLTA, 17.—MANILA.

Ultimas novedades en tejidos y articulos para señora.

### GRAN TALLER DE CAMISERIA.

ESCOLTA 17, MANILA.

SOBRINOS DE SALVADOR LOPEZ.

#### MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.

Debidamente autorizados por la direccion de la sociedad de seguros marítimos mütuos de Manila, y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva, el bergantín-goleta español nombrado «Ramona», tal como se encuentra varado en la playa de la rada del pueblo de Unisan de la provincia de Tayabas; como así mismo los pertrechos y demás enseres salvados que se hallan depositados en el tribunal del expresado pueblo. La almoneda tendrá lugar el día 17 de enero entrante, á las diez de su mañana, en nuestro establecimiento, Escolta, núm. 30, en donde se hallan de manifiesto los inventarios.

Genato y C.º

5.

6.

7.

8.

9.

10.

11.

12.

13.

14.

15.

16.

17.

18.

19.

20.

21.

22.

23.

24.

25.

26.

27.

28.

29.

30.

31.

32.

33.

34.

35.

36.

37.

38.

39.

40.

41.

42.

43.

44.

45.

46.

47.

48.

49.

50.

51.

52.

53.

54.

55.

56.

57.

58.

59.

60.

61.

62.

63.

64.

65.

66.

67.

68.

69.

70.

### PERFUMERIA-ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

ORIZA-LACTE, ORIZA-VELUTE, ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.

DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES.

Deposito principal: 307, calle San-Honore, Paris

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.

DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES.

Deposito principal: 307, calle San-Honore, Paris

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.

DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES.

Deposito principal: 307, calle San-Honore, Paris

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.

DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES.

Deposito principal: 307, calle San-Honore, Paris

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.

DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES.

Deposito principal: 307, calle San-Honore, Paris

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.

DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES.

Deposito principal: 307, calle San-Honore, Paris

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.

DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES.

Deposito principal: 307, calle San-Honore, Paris

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.

DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES.

Deposito principal: 307, calle San-Honore, Paris

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.

DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES.

Deposito principal: 307, calle San-Honore, Paris

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.

DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES.

Deposito principal: 307, calle San-Honore, Paris

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.

DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES.

Deposito principal: 307, calle San-Honore, Paris

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.

DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES.

Deposito principal: 307, calle San-Honore, Paris

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.

DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES.

RAMIREZ Y GIRAUDIER.

### ALMACEN BORRI, FRANCO Y C.º

San Gabriel, n.º 1.

Vinos superiores de Jerez de las acreditadas bodegas de los señores Rivero Hermanos, marca

C. Z.

Por el vapor ISLA DE LUZON se ha recibido una pequeña partida que tenemos de venta, recomendándolos al público inteligente por su buen gusto y paladar. Entre las doce clases distintas de vinos de dichas bodegas que hemos desembarcado, se hallan los superiores añejos de Solera, Trafalgar y San Enrique, así como Pajarete, Moscatel y Pedro Ximenez.

Todos estos vinos por su pureza sirven para consagrar, segun podemos acreditar con certificados de las autoridades eclesiásticas de Jerez que tenemos á disposicion del público.

Además tenemos tambien vinos jerez, oro y amontillado de Fuentes Parrilla.

Vino Jerez, Cuatro Perlas. Idem idem, Diego Linares. Una partida de anisado Mallorca.

2,4

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

11.

12.

13.

14.

15.

16.

17.

18.

19.

20.

21.

22.

23.

24.

25.

26.

27.

28.

29.

30.

31.

32.

33.

34.

35.

36.

37.

38.

39.

40.

41.

42.

43.

44.

45.

46.

47.

48.

49.

50.

51.

52.

53.

54.

55.

56.

57.

58.

59.

60.

61.

62.

63.

64.

65.

66.

67.

68.

69.

70.

71.

72.

73.

74.

75.

76.

77.

78.

79.

80.

81.

82.

83.

84.

85.

86.

87.

88.

89.

90.

91.

92.

93.

94.

95.

96.

97.

98.

99.

100.

101.

102.

103.

104.

105.

106.